

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 657

CLAVES: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: 40 cént. línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CONDUCTA INCONCEBIBLE

Hasta dónde llegarán los gobernantes del régimen

La conducta que está siguiendo el Gobierno es de lo más disparatado que puede suponerse e irrita las cosas que hace con el país.

¿Era esto lo acertado? ¿No bastaban las leyes ordinarias para salir al paso de los delitos que pudieran cometerse por la prensa?

... Pues se hizo lo que iba contra la libre emisión del pensamiento.

... Pero no bastaba esto. Era preciso que nuestros gobernantes llegaran a más, y a más llegaron, y llegaron no obstante haber entre ellos quienes se llaman liberales y demócratas.

... Procedería más desatinadamente quien careciera de juicio? ¿Haría una tontería mayor el más tonto de los hombres? ¿Ofendería más gravemente a un pueblo la persona que goza, en ofender? Porque todo eso hay en la conducta que acabamos de apuntar de nuestros gobernantes.

¿Qué títulos tiene el actual Gobierno, lo mismo en su política interior que en la exterior, para pedirle a una nación que ponga su confianza en él? Ninguno. Tanto en la una como en la otra sólo se ha distinguido por una serie de desaciertos. Si en estos momentos, sólo en estos momentos, ha realizado un acto que responda a los sentimientos del país, éste le dará su aprobación y sostendrá dicho acto. Pero de eso a reclamar que el pueblo español deposite en el toda su confianza hay una distancia inmensa.

Mas en el supuesto de que tuviera derecho a poseer tal confianza, ¿debe pedirsele al país y al propio tiempo amordazarle? Si hay razones para que el país ponga su confianza en el Gobierno, más debe haberlas para que éste tenga en cuenta la opinión de aquél y para que respete cuantos medios tenga de expresarla.

Por otra parte, ¿qué concepto tienen de España los actuales gobernantes para tratarla como la tratan? ¿Pueden ostentar la representación del país con alguna fuerza moral los que hacen con él lo que están haciendo Maura y sus compañeros de Ministerio? ¿No es burlarse de él, insultarle, inferir gran ataque a su dignidad, privarle de que exponga libremente su opinión sobre todas las cuestiones que le interesan?

... Indudablemente. Y caro, carísimo lo pagarían gobernantes tan desconsiderados o tan locos si el pueblo español estuviera menos adormecido e insensible. Ann así, no será difícil que un día la ira popular, acallada mucho tiempo, estalle con violencia y efecte severos escarmentamientos.

Si eso ocurre, la culpa será de quienes desde el Poder no han hecho otra cosa que vejar y escarmentar a la nación.

Desde que funciona la Comisaría de Abastecimientos el precio de las subsistencias no ha dejado de elevarse. Por consecuencia de ello, no pasa día sin que los pueblos se manifiesten en actitud más o menos airada. El pan está por las nubes; a los demás artículos de primera necesidad les pasa lo mismo. En cambio, los acaparadores, los que comercian con los productos alimenticios y con todo género de algún consumo, enriquecen escandalosamente. Pues bien: el fracaso de esa Comisaría, la tremenda rechifla que ha recibido del país, han sido motivo para que se le eleve a la categoría de ministerio. Y ministerio va a ser, a pesar de que no estén conformes con ello ni Dato ni Besada, pues, si bien estos ministros no han dicho nada públicamente contra aquella transformación, su órgano en la prensa — La Epoca — la ha combatido abiertamente.

¿Desaprensión? ¿Cinismo? ¿Ganas de servir pequeños fines? De todo hay en el mencionado hecho, siendo una prueba más de que los actuales gobernantes son incapaces de llevar a cabo lo que tanto necesita España: una política sana, verdaderamente innovadora.

Fabio IGLESIAS

El enorme encarecimiento del papel obliga a El Socialista a aparecer con sólo una hoja. Como nuestro periódico no admite subvenciones del Gobierno, y vive únicamente de la ayuda de la clase trabajadora, no puede salvar en otra forma la difícil situación.

Los sucesos de agosto en Asturias

Un telegrama de Saborit contra la Comisión Investigadora.

OVIEDO, 13.—El diputado a Cortes por esta circunscripción, compañero Andrés Saborit, ha enviado al jefe del Gobierno el siguiente despacho:

«Presidente del Consejo de ministros. Madrid.

Esta tarde acudí espontáneamente ante la Comisión de los sucesos de agosto, acompañado del apaleado Domingo González. La Comisión se negó a recibir la declaración de dicho obrero, así como las de otros de los mineros, como se habló en el Congreso, alegando, acerca del primero, que hay un sumario pendiente, y de los segundos, que no fueron citados expresamente en mi discurso.

Pido al Gobierno cumpia la promesa hecha en el salón de sesiones de que la Comisión oirá a todos los ciudadanos que quieran ampliar las declaraciones hechas. Resucitar los antiguos procesos militares mandados archivar por la Capitánía general de Valladolid, por defectuosos; proseguir la actuación contra los obreros que denunciaron, antes que yo, estos hechos en el mitin de Gijón y en el semanario socialista LA AURORA SOCIAL, de Oviiedo, siendo así que de todo ello me hice yo responsable ante el Parlamento, da la sensación de que el Gobierno rehuye cumplir lealmente la promesa de hacer justicia.

Ruego que por el Gobierno se ordene a la Comisión que ésta oiga, llame y tome declaración a todos los ciudadanos que deseen aportar datos sobre los abusos cometidos por la fuerza pública en agosto de 1917.

Si el Gobierno se negara a depurar la responsabilidad a que haya lugar, según deduzco de lo escuchado a la Comisión, pongo que los sucesos de Figaredo denunciados por mí, así como los casos concretos de José Alvarez y Domingo González, no fueron tratados por la Comisión, sin ventajas para nadie, con desdoro del Poder público, tendré que repetir las denuncias, hasta conseguir que la fuerza pública no ametralle al pueblo, único soberano de todos.

De nuevo insisto en pedir no queden impunes los martirios de agosto, confiando en la rectitud de la mencionada Comisión si el Gobierno ordena que ésta amplíe su misión a las denuncias no hechas ante el Parlamento y que intervenga en todo lo denunciado por mí y por LA AURORA SOCIAL. Pido nuevos atestados, porque de los anteriores, redactados con coacciones, no nos hacemos solidarios, falseando lo prometido en el Congreso. Le saludó y espera contestación, dirigida a Centro obrero, Andrés Saborit, diputado a Cortes.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

El jefe del Gobierno le contestó con este otro despacho:

«Andrés Saborit, diputado a Cortes.—Perseverando en un completo apartamiento de las funciones encomendadas a la Comisión investigadora, únicamente puedo dar a conocer al presidente de la misma, como lo hago, el texto de su telegrama. Corresponde a su salud, Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.»

Dicen nuestros diputados

Declaraciones de Besteiro. La colaboración ministerial.

Nuestro querido camarada Julián Besteiro ha sido interrogado por un redactor de El Sol, respecto al rumor recientemente acogido por la prensa de haberse requerido para una colaboración en el Gobierno.

El diputado socialista ha contestado: «... Me ha sorprendido, y puedo asegurarle que ese ofrecimiento no se ha llegado a realizar, y si en ello se ha pensado, eso ya entra en un terreno en el que yo no puedo hacer afirmación de ningún orden.»

No estoy autorizado para pensar que una pregunta hecha a un amigo acerca de cuál era mi pensamiento con respecto a determinada política pueda ser interpretada en ningún sentido relacionado con el asunto.

Y ya que de esta cuestión tratamos, le diré a usted que mi criterio, expuesto ya repetidas veces, es totalmente contrario a que el Partido Socialista ofrezca ningún género de colaboración activa con los Gobiernos monárquicos ni comparta responsabilidades de ningún orden. En primer lugar, porque los Gobiernos de la Monarquía no pueden ofrecer, como están constituidos, la menor garantía a los socialistas, ni apoyados en aquellos podemos nosotros resolver ninguno de los problemas por los que necesariamente luchamos y por los que hemos de seguir luchando con un tesón que yo espero que sea creciente.

Nuestra labor está fuera. Creo que tenemos una esfera amplísima de acción y una misión que cumplir sin necesidad de compartir aquellas responsabilidades. Hasta tal punto llega mi convicción sobre este particular, que si una revolución triunfante, supuesto el caso, derrocase la Monarquía e instituyese en España la República, yo seguiría entendiendo que la misión del Partido socialista sería la de mantenerse en su puesto y reducir su actuación a una mera fiscalización tanto más activa cuanto mayor eficacia había de desear que tuviese.

No creo llegado el caso en España de que las fuerzas socialistas varíen la orientación que hasta ahora se han marcado.»

«Conste, pues—terminó Besteiro—, que si ese pensamiento ha existido, cosa en la que yo no puedo entrar, ha sido un absurdo, y la suposición de que nosotros íbamos a entregarnos en esa forma es más absurda aún.»

Si el Partido Socialista es llamado a una intervención directa en la gobernación del Estado, cualquiera de sus hombres, el que sea designado, se apresurará a consultar con la masa de sus correligionarios, y ésta sería, en último término, la que decidiese; pero a esto le agregó yo que si la votación de mis correligionarios fuese favorable, la designación no recaría nunca en mí, por entender yo que esa colaboración sería un perjuicio para los ideales políticos que mantenemos y que estamos dispuestos a defender en todo momento.»

El Gobierno silencioso. Refiriéndose nuestro diputado a la gestión del actual Gobierno, dijo al periodista:

«No puedo contestar su pregunta sobre la misión llamada a realizar por este Gobierno. Este es el Gobierno del misterio. Su conducta está amparada en un absoluto silencio, y, como ellos callan, no quieren que los demás hablen, y para eso han votado esa ley cuyos efectos se tocan en estos momentos. Este Gobierno no da la sensación de que actúa, porque ni habla ni deja hablar. Los hechos se le acumulan unos sobre otros y los envuelve todo sin resolver ninguno. En lo exterior, todos sabemos algo de lo que ocurre. Nadie sabe nada de lo que el Gobierno hace. ¿Es ésta la actuación que se debe esperar de un Gobierno formado en tan solemnes momentos y con tan altas misiones que cumplir? Yo creo que no; es más: aseguro que como yo piensan muchos millones de españoles.»

En lo interior pudo despertar alguna esperanza la actuación de algunos de sus miembros, y hasta se creyó que era una realidad el abandono total de los arcaicos procedimientos empleados por los viejos partidos. Nada hay renovador en esa agrupación de hombres que ofrecieron al país una renovadora gestión.»

Dice Indalecio Prieto. La política exterior.—Un presupuesto grande. También nuestro amigo Indalecio Prieto ha sido interrogado por un redactor de El Figaro respecto a las cuestiones políticas de palpitante actualidad.

La censura ha dejado un gran borrón en la información publicada por el citado colega, hurtando así a la publicidad el pensamiento de nuestro amigo sobre el momento de la política exterior de España.

Respecto de la política interior, las primeras manifestaciones de Prieto se refirieron a la cuestión importantísima de los futuros Presupuestos.

El diputado socialista es partidario, no de un presupuesto ecléctico, pequeño, tímido, sino de un presupuesto amplio, que recoja las necesidades todas de la vida nacional y que inicie la impulsión de la producción y del trabajo.

«Claro está—dice—que este Presupuesto

hay que dotarlo con ingresos que procedan del capital, que graven los beneficios extraordinarios y toda la superganancia procedente de los grandes negocios y agotajes, porque si se pretendiera reforzar los ingresos a costa de los elementos productores y trabajadores del país, estrujando la capacidad contributiva de las clases humildes y medias, entonces el proyecto económico tendría la oposición tenaz y violenta de la minoría.»

El futuro Gobierno. En cuanto al Gobierno que haya de suceder al Gabinete actual Prieto, cree que la situación del mundo impone Gobiernos de extrema izquierda, pues las soluciones conservadoras no responden a un momento en que todo se conmueve y se derrumba; precisanse fuertes Gobiernos avanzados, que recojan las aspiraciones de los elementos vivos del país, que sean expertos vigilantes de cuanto se está elaborando y que puedan constituir el órgano de resonancia de los nuevos valores y de las nuevas ideas.

Por ello cree nuestro amigo Prieto que a este Gabinete sucedera un Gobierno de amplia concentración de izquierdas, exceptando al Partido Socialista, pues el Socialismo español tiene que cumplir una misión crítica, fiscalizadora, fuera del régimen, sin sumarse por ahora a los Gobiernos de la Monarquía.

Estima Prieto que es beneficioso para los intereses nacionales que haya una oposición fuerte, enérgica, desligada de los intereses del régimen, que acucie, vigile, impulse, saque de letargo, esté viva en las avanzadas y cumpla su fundamental misión de incorporar a la vida política del país las ideas renovadoras, tan difíciles de infiltrar en nuestras organizaciones históricas, fieles a la tradición y a la rutina.

«¿Qué quedaría—pregunta nuestro diputado—si nosotros formáramos en las comparsas gubernamentales?»

«No creo llegado el caso en España de que las fuerzas socialistas varíen la orientación que hasta ahora se han marcado.»

«Conste, pues—terminó Besteiro—, que si ese pensamiento ha existido, cosa en la que yo no puedo entrar, ha sido un absurdo, y la suposición de que nosotros íbamos a entregarnos en esa forma es más absurda aún.»

Si el Partido Socialista es llamado a una intervención directa en la gobernación del Estado, cualquiera de sus hombres, el que sea designado, se apresurará a consultar con la masa de sus correligionarios, y ésta sería, en último término, la que decidiese; pero a esto le agregó yo que si la votación de mis correligionarios fuese favorable, la designación no recaría nunca en mí, por entender yo que esa colaboración sería un perjuicio para los ideales políticos que mantenemos y que estamos dispuestos a defender en todo momento.»

El Gobierno silencioso. Refiriéndose nuestro diputado a la gestión del actual Gobierno, dijo al periodista:

«No puedo contestar su pregunta sobre la misión llamada a realizar por este Gobierno. Este es el Gobierno del misterio. Su conducta está amparada en un absoluto silencio, y, como ellos callan, no quieren que los demás hablen, y para eso han votado esa ley cuyos efectos se tocan en estos momentos. Este Gobierno no da la sensación de que actúa, porque ni habla ni deja hablar. Los hechos se le acumulan unos sobre otros y los envuelve todo sin resolver ninguno. En lo exterior, todos sabemos algo de lo que ocurre. Nadie sabe nada de lo que el Gobierno hace. ¿Es ésta la actuación que se debe esperar de un Gobierno formado en tan solemnes momentos y con tan altas misiones que cumplir? Yo creo que no; es más: aseguro que como yo piensan muchos millones de españoles.»

En lo interior pudo despertar alguna esperanza la actuación de algunos de sus miembros, y hasta se creyó que era una realidad el abandono total de los arcaicos procedimientos empleados por los viejos partidos. Nada hay renovador en esa agrupación de hombres que ofrecieron al país una renovadora gestión.»

Dice Indalecio Prieto. La política exterior.—Un presupuesto grande. También nuestro amigo Indalecio Prieto ha sido interrogado por un redactor de El Figaro respecto a las cuestiones políticas de palpitante actualidad.

La censura ha dejado un gran borrón en la información publicada por el citado colega, hurtando así a la publicidad el pensamiento de nuestro amigo sobre el momento de la política exterior de España.

Respecto de la política interior, las primeras manifestaciones de Prieto se refirieron a la cuestión importantísima de los futuros Presupuestos.

El diputado socialista es partidario, no de un presupuesto ecléctico, pequeño, tímido, sino de un presupuesto amplio, que recoja las necesidades todas de la vida nacional y que inicie la impulsión de la producción y del trabajo.

«Claro está—dice—que este Presupuesto

Congreso de los mineros asturianos

Se votan 500 pesetas mensuales como auxilio a «El Socialista».

OVIEDO, 15.—Se han celebrado por la tarde y por la noche las sesiones del Congreso del Sindicato minero de Asturias, según habíamos anunciado.

Acuden al Congreso 27 delegados, representando un total de 25.000 asociados. Ocupó la presidencia de la Asamblea el compañero Prieto, concejal del Ayuntamiento de Mieres.

Después de los trámites de rúbrica en estos actos, el Congreso comenzó a discutir los puntos consignados en el green del día.

Aprobóse presentar a los patronos la demanda de aumento de salario de una peseta diaria para todos los obreros, comenzando a cobrarla desde el día 1.º de octubre próximo. Este aumento se considera como una nueva petición, sino como compensación de lo que ya daban antes los patronos cuando se trató con ellos lo relativo a los dos reales por tonelada.

Se acordó aumentar a dos pesetas la cuota por federado para fortalecer debidamente la caja del Sindicato.

Nombrose al compañero Ramón González Peña para ejercer funciones del Sindicato en Mieres y a José Fernández Flores para ejercerlas en San Martín del Rey Aurelio, los cuales, en unión del compañero Calleja, de Moreda, serán pagados con 250 pesetas mensuales para ayudar al Comité del Sindicato en los trabajos administrativos y de organización. Además, Llanza cobrará 350 pesetas al mes y La Fuente 320, como individuos del Comité.

Fueron designados como delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebrará en Madrid a últimos de este mes, los compañeros Llanza y La Fuente, y como representantes en el próximo Congreso minero, que también se celebrará en Madrid, los camaradas Prieto y Berra.

Se votó una moción según la cual se pedirá a los patronos de las minas la sindicación obligatoria para todos los obreros.

Al tratar el asunto relativo al auxilio que había de prestarse a El Socialista, se produjo una interesante discusión. Salió la delegación de Sama, que se abstuvo, se acordó, con el voto de todos los demás representantes, que se conceda una subvención mensual de 500 pesetas a nuestro diario, mientras duren las actuales circunstancias producidas por la crisis del papel. Hubo 7.000 votos que proponían que el auxilio fuese de 1.000 pesetas mensuales.

Llanza y La Fuente hicieron discursos llenos de ardorosa defensa por El Socialista, señalando los grandes servicios que éste realiza en pro de la organización de los trabajadores en general y de los mineros en particular, y que el Sindicato de Asturias no cumpliría con su deber si no se preocupaba de la vida de nuestro diario. Además dijeron que el Sindicato de los mineros asturianos tiene ideas esencialmente socialistas y estaba obligado a defender por todos los medios necesarios la propaganda de nuestros ideales. La Asamblea aplaudió con gran entusiasmo los discursos de La Fuente y Llanza.

Hoy terminará sus tareas el Congreso minero.—Corresponsal.

Por el telegrama que antecede verán nuestros lectores la importancia que tiene este Congreso de los mineros asturianos. Ante las dificultades que se encontraron en los tratos con los patronos, y en su deseo de no producir un conflicto nacional en estos momentos en que el carbón es una necesidad tan esencial a la vida del país—ya que estos patronos asturianos no están poseídos de la feroz intranquilidad que manifiestan los de Puertollano—, aceptando los mineros las indicaciones, modificaron la petición de los dos reales por tonelada para la Caja del Sindicato en la peseta de aumento que ahora ha acordado el Congreso, pues para que ello pudiera hacerse ha sido necesario que se tratara y aprobara por todos los mineros reunidos en Asamblea.

Otro de los acuerdos importantes, consecuencia del anterior, es el relativo al aumento de cuota. El hecho de que los mineros hayan aceptado la elevación a dos pesetas de las cuotas que hoy pagan es la más clara demostración de la fuerza del Sindicato y de la labor que ha de realizar en el campo de las reivindicaciones proletarias.

Y vamos a terminar estas ligeras consideraciones con un breve comentario a algo que se refiere a nosotros, esto es, a nuestro diario.

No nos sorprende la determinación de los mineros asturianos, que tantas pruebas han dado de amor por el órgano del Partido.

El Sindicato minero está convencido de las necesidades de El Socialista, de las dificultades con que tropieza, y sabe muy bien cuál es la importancia para la organización el que cada día nuestro diario aparezca más amplio, más fuerte, más documentado, y que pueda dar mayor información de la vida obrera.

No es suficiente lo que ha votado el Sindicato minero, dado el enorme precio del papel, para que nuestro periódico aparezca diariamente con cuatro páginas; si bien se darán más a menudo que actualmente, pero digno de todo elogio es el hermoso rasgo de los mineros asturianos.

RUSIA

Siguen los fusilamientos.—Protesta del cónsul suizo.

VIENA, 14.—Las noticias que se reciben de Moscú afirman que continúan los fusilamientos; aunque en menor escala.

Muchas mujeres han sido detenidas como rehenes. Numerosos burgueses han sido expulsados y sus muebles y enseres declarados como de propiedad del Estado y distribuidos entre los proletarios.

Los partidos socialistas internacionales, que hicieron siempre causa común con los maximalistas, protestaron ante el comisario de Asuntos exteriores contra los fusilamientos y la toma de personas en rehenes, e igualmente protestó el cónsul, no obteniéndose más que vagas promesas.

Se ha decidido uniformar a la milicia. Corresponsal.

Las diplomáticas aliados en Moscú, refugiados en el Consulado de Suecia. Estocolmo, 14.—El cónsul general, Grénard, el general Lavergne y una docena de empleados diplomáticos aliados están en el Consulado de Suecia en Moscú, y continúan las conferencias para obtener su partida.

Los maximalistas aceptan la salida de Rusia del general Lavergne y de los oficiales franceses.

Los cónsules aliados quedarán autorizados para partir desde el momento en que se proceda de igual forma con Litvinoff.—Radio.

Proclama de las Autoridades aliadas. COPENHAGUE, 14.—Comunican de Arcángel que las Misiones aliadas, en su proclama, declaran que declinan toda responsabilidad por la expulsión de los miembros del Gobierno de la región norte, desaprobando todas las medidas de violencia y piden que sean libertados inmediatamente y trasladados a Arcángel los miembros del Gobierno detenidos, deseando que se establezca pronto un acuerdo que evite la repetición de estos lamentables incidentes.

Entretanto invitan a todos los rusos de buena voluntad a que prosigan sus tareas ordinarias, confiados en que las fuerzas aliadas no permitirán ningún atentado contra sus libertades.—Radio.

Confirmación del incendio de Petrogrado. LONDRES, 14.—El Gobierno inglés ha recibido la confirmación de que Petrogrado está ardiendo por doce sitios distintos. El tiroteo es general por todas partes y las víctimas son numerosísimas.—C

Muerte de Brussiloff. COPENHAGUE, 15.—Según el National Tidende el general Brussiloff ha sido muerto en la puerta de la prisión de Tugan, de Moscú.—Radio.

Litvinoff, en libertad. LONDRES, 15.—Litvinoff ha sido libertado hoy de la prisión de Brixton y puesto bajo la vigilancia de la policía.

Se le ha autorizado para que resida en su domicilio particular; pero estará aislado y vigilado.—Radio.

Kropotkin, detenido

AMSTERDAM, 15.—El príncipe Kropotkin, antiguo revolucionario, ha sido detenido, por acusarsele de que ha tomado parte en la pretendida conspiración británica.—Radio.

que demuestran con ello el amor inmenso que sienten por nuestros ideales. EL SOCIALISTA tiene una gran misión que cumplir; pero nuestro diario necesita dinero, y con actos como el de los mineros asturianos, no sólo verá asegurada su existencia, sino que además podrá informar y defender ampliamente en todo lo que interesa a la clase trabajadora económica y políticamente.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó el Consejo de ministros celebrado ayer. Al llegar a la Presidencia el ministro de Hacienda, manifestó que en el Consejo quedaría ultimada la cuestión de los funcionarios y comenzaría el examen de los Presupuestos. Un periodista le interrogó sobre una noticia de prensa relativa a la creación de un Tribunal formado por un magistrado y dos altos funcionarios de Hacienda, y el ministro contestó: «Se trata de un Tribunal arbitral, llamado a entender en las reclamaciones de agravios que se formulen sobre los repartimientos municipales, organismo que viene a sustituir la función que antes estaba encomendada a las Comisiones provinciales, en las cuales entendían el gobernador y el delegado de Hacienda. El Sr. Ventosa llamó pura fantasía al rumor de que los ministros autonomistas están disgustados por la cuestión de las delegaciones a las mancomunidades. El ministro de la Gobernación negó en absoluto la noticia que viene circulando hace días de que la Dirección de Comunicaciones pase al ministerio de Fomento. El ministro de la Guerra dijo que la enfermedad de la gripe aumenta en el ejército. En el regimiento de León hay 180 atacados; en el de Asturias, 20, y 11 en Ferrocarriles. En la tercera región hay también bastantes atacados; en la octava, muchos más, y en Valladolid la cifra sube a 217. Los demás ministros nada dijeron. Terminó la reunión a las nueve de la noche. El presidente, al salir, dijo que hoy es día de descanso, y que mañana, lunes, se reanudarán los Consejos. Añadió que el ministro de Estado sale hoy de San Sebastián para encontrarse mañana en Madrid y poder asistir al Consejo que se celebrará por la tarde. El subsecretario de la Presidencia facilitó la laconica nota siguiente: «Después de aprobar diversos expedientes de los ministerios de Fomento y Abastecimientos, el Consejo ha continuado el examen del plan económico, deliberando ampliamente sobre los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda. Poco ampliaron los ministros a quienes se vio anoche la referencia de la nota oficiosa. Al decir de ellos, el Sr. González Besada había hecho una amplia exposición del conjunto del futuro Presupuesto, y algunos otros consejeros hicieron observaciones, sin que se llegara a entrar en una ordenada discusión ni se adoptaran, por tanto, acuerdos, pues todo ello no es labor para realizada en un solo Consejo. Parece que entre los diversos proyectos que integran el Presupuesto en preparación figura un empréstito de 1.500 millones.

Para el inspector del Trabajo en Málaga

MÁLAGA, 14.—Llamamos la atención del señor inspector del Trabajo sobre el hecho antilegal que se viene llevando a efecto en la fábrica de estuches de «San Andrés», en cuyo establecimiento se explota, en contra de lo establecido por la ley, a bastantes muchachos y niños, todos menores de edad, a fin de que se hagan las debidas inspecciones y se proceda energicamente contra quien tan descaradamente falta a lo legislado. Además nos consta que este patrono cobra a sus operarios y a algunas de sus operarias, las que trabajan en máquinas, el seguro de accidente del trabajo, cosa bien definida por la ley: que correrá a cargo del patrono. Al inspector del trabajo, así como a las autoridades competentes, trasladamos estas denuncias, para que se imponga la ley, que en este caso es que no se le cobre por este fabricante el seguro de accidente a sus obreros, ni se tengan en el trabajo a los menores del tiempo señalado en la ley.—Reina.

“El Parlamentario”, suspendido

Esta tarde hemos recibido la noticia de que el gobernador civil de Madrid ha suspendido durante cinco días la publicación de “El Parlamentario”. Esta determinación del jefe de la censura en Madrid está fundada en dos faltas en que dice el gobernador civil ha incurrido nuestro colega de la noche. Una falta es la de haber publicado sin mandarlos a la censura párrafos de artículos del señor López Ballesteros, y la otra el haber insertado un pequeño suelto tachado por la censura. La redacción de “El Parlamentario” protesta contra la determinación del gobernador civil, por la forma en que se ha procedido para la suspensión, por cuanto cuando se envió la comunicación del Gobierno al periódico eran las siete de la tarde, hora en que “El Parlamentario”, no sólo estaba ya impreso, sino repartida ya la venta de Madrid, y como consecuencia de no haber sido obedecida tal orden gubernativa, se ha suspendido por cinco días a “El Parlamentario”. Tal como expone la cuestión la Redacción de “El Parlamentario”, está la razón de su parte y la determinación del gobernador civil nos parece injusta, máxime siendo una medida de tanta gravedad. Nosotros hemos hecho en estas columnas repetidas protestas contra las arbitrariedades e injusticias que cometen en la práctica de la censura, y hemos pedido al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar lo que ocurre. El ataque de que ha sido objeto “El Parlamentario” es el colmo en ese camino de la arbitrariedad, y esperamos que tal abuso será reparado inmediatamente.

Protesta de la Casa del Pueblo

El Consejo de Dirección, a todas las organizaciones.

Estimados camaradas: Ante el espectáculo bochornoso e irritante que las autoridades madrileñas vienen dando con motivo de las distintas huelgas que en la actualidad hay declaradas, no puede por menos este Consejo que elevar su protesta en nombre de todas las colectividades que forman la Casa del Pueblo, y llamar la atención de las Juntas directivas por sí los hechos, continuando la progresión que acusan, obligaran a la clase trabajadora a adoptar aquellas medidas previsoras de la solidaridad moral y material impenables. No solucionada aún la huelga que sostienen hace muchos meses los obreros panaderos con una Empresa intransigente y rutinaria, a cuya defensa se han dedicado toda clase de autoridades, con perjuicio de los intereses del vecindario y de la justicia y la razón que ampara a los huelguistas, ha surgido la de obreros encuadradores, en la que las presiones y detenciones de huelguistas han alcanzado toda la escala de los caprichos y de los atropellos, fracasando por su tibieza e indiferencia los propósitos de buscar solución por parte del gobernador, que ha abandonado los intereses de nuestros compañeros, sin que por ello haya descaído el apoyo al patrono, que goza de todos los privilegios para continuar vulnerando y entorpeciendo el ejercicio de la ley de Asociaciones y el de la propia Constitución del Estado.

Luego, al surgir la huelga de cocheros, con la larga tramitación que a ella le ha dado el propio alcalde de Madrid, y llegar al rompimiento entre la clase patronal y la Sociedad «La Unión», la primera autoridad municipal ha puesto a los agentes que del Municipio dependen al servicio de esquirols y patronos, que, constituyendo una verdadera provocación y un espectáculo risible que dice muy poco en favor de la capacidad jurídica de nuestras autoridades, recorren las calles de Madrid sirviendo de lacayos a los propios patronos y a los desgraciados que se presionan a traicionar los intereses de los trabajadores.

Ultimamente, los dependientes de vaquerías y lecherías han declarado una huelga completamente legal y justificada, y las autoridades han puesto a la fuerza pública al servicio exclusivo de los patronos, habiéndose repetido los casos de verdadero secuestro de los dependientes por algunos industriales, con el apoyo y la coacción de los agentes de la autoridad.

Hechos son estos que constituyen una irritante provocación a la sensatez de los trabajadores por quienes están más obligados que nadie a velar por el prestigio y el cumplimiento de las leyes; y si con el falso concepto de garantizar la libertad del trabajo las autoridades elevan a sistema la sustitución de los trabajadores por agentes o individuos de los Cuerpos armados, decidiendo de manera tan parcial los conflictos entre el capital y el trabajo, ellas serán las responsables de cuanto ocurra.

En los momentos actuales, en que las subsistencias y la vida en general alcanzan precios jamás conocidos; en que cada día la potencialidad adquisitiva de los jornales es más reducida, no puede extrañarse a nadie que los trabajadores pugnen por elevarlos para nivelar algo el desequilibrio económico que en todos los hogares se siente; y si esta legítima aspiración tratan las autoridades de satisfacerla con el empleo abusivo de la fuerza y colocándose abierta y caprichosamente al lado de Empresas y de patronos, indicarán claramente a los trabajadores que el único camino que pueden emprender para salvar su vida es la violencia y la desesperación; esto es, arrancando por la fuerza lo que por la fuerza se les niega.

Para protestar, pues, contra estos hechos inauditos, que si siempre fueron los recursos que pusieron en juego cuantos gobernantes hemos sufrido, en estos días, de mayor calamidad y miseria para el pueblo español, parecen que se agudizan y se extreman, como si se quisiera ahogar por el terror y la tiranía la unánime protesta que la falta de iniciativas gubernamentales y de moralidad política van haciendo germinar en todas las clases sociales, y muy particularmente en las más humildes, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convoca a todos los trabajadores a un mitin público, que se celebrará el próximo jueves, 19 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro, Gravina, 15.

Los dependientes de vaquerías

Signe con igual entusiasmo que en su comienzo la huelga planteada por los dependientes de vaquerías de Madrid. Los huelguistas—muy perseguidos por las autoridades, que deberían velar por que no se intoxicase al vecindario con la leche adulterada y se le diese el justo peso y medida de lo que adquiere—, han visto estos días engrosado su número con las 300 altas registradas en la Sociedad obrera. Como prueba de la energía que despliegan las autoridades, cuando se trata de perseguir a la gente humilde, citaremos el hecho de que hayan sido detenidos y encerrados más de cien huelguistas, a quienes no se puede acusar de ningún delito. La Comisión de huelga trató anoche de verbal al ministro de la Gobernación para protestar contra el hecho de que el presidente del gremio, que tiene su establecimiento en la calle del Mesón de Paredes, y un patrono de la calle de Fernández de los Ríos y otro de la de Castelló hayan secuestrado a sus dependientes, a quienes no permite salir a la calle desde que se inició la huelga. Como no se trata de ningún cacique influyente los ministros no conceden a estos trabajadores la importancia que merecen los que luchan por mejorar las condiciones de trabajo.

Que bueno es que la opinión sepa que es de estricta justicia que se mejore en algo a estos sufridos obreros, que realizan diariamente una jornada de dieciocho horas con jornales cuyo tipo máximo es el de 3,50 pesetas.

En la entrevista que con el alcalde ha tenido la Junta directiva, éste le ha ofrecido que se reunirá el Consejo de conciliación para estudiar las bases y dictar un laudo que ponga fin al conflicto huelguístico.

De la justicia de las peticiones obreras, que consisten en la elevación de salario a cinco pesetas y que el internado no sea obligatorio, se han dado ya cuenta buen número de patronos que se han presentado en el domicilio social de los dependientes a firmar las nuevas bases de trabajo.

Tenemos noticia de que en la mañana de hoy han sido detenidos y conducidos a la cárcel unos cincuenta huelguistas, sin que haya habido motivo que justifique esta arbitraria decisión de nuestras autoridades.

Una vez más expresamos nuestra protesta por la indigna conducta de las autoridades, complacientes con industriales que atentan contra la salud pública o roban en el peso de las mercancías que expenden, y perseguidoras implacables de todo aquel que se rebela contra el actual sistema económico, que hace imposible la vida de los que trabajan.

Las autoridades, para demostrar la imparcialidad de su proceder, se dedican a quitar a todo aquel que tiene tipo de dependiente de vaquerías el bastón o garrote que por costumbre suelen llevar, no molestando, en cambio, a patronos y esquirols, que van provistos de fuertes escatas.

¡Que siga el entusiasmo y la unión hasta ahora demostrados por los huelguistas, y alcanzarán un rápido y completo triunfo!

CONGRESOS OBREROS

El XIV de la Federación Gráfica

Quinta sesión. Presidió Pascual; secretarios, Manres y Curto. Continúa discutiéndose propuestas de las Secciones, comenzando en la número 13 y terminando en la 20.

Las proposiciones más importantes aprobadas fueron: Reclamar que sea abolido el trabajo a destajo y se ocupe a obreros parados en los establecimientos tipográficos de las Corporaciones oficiales.

Que se exponga al Gobierno la situación en que se encuentran las Artes gráficas, a fin de que procure remediarla.

Que se reforme la ley de Huelgas, en el sentido de que ningún patrono pueda, sin faltar a ella, despedir a un obrero por estar asociado.

Igual reforma para que no sean separados de sus destinos los empleados públicos y obreros del Estado por secundar una huelga.

Que la intoxicación plúmbica sea considerada como enfermedad profesional en la Tipografía y que se incluya en la ley de Accidentes.

Que se estudie la forma de crear una imprenta cooperativa, cuyos gastos e ingresos sean de cuenta del Comité federal.

Los debates fueron breves, interviniendo en ellos varios delegados de las Secciones que presentaban las propuestas, de cuyos discursos no hacemos referencia, en gracia a la brevedad y por las limitaciones que la carestía del papel impone a EL SOCIALISTA.

Además de lo consignado como acuerdos del Congreso, durante la sesión se discutió también, y se desechó, la propuesta número 20, de Valladolid.

Los obreros de la navegación

El Comité nacional de obreros de la navegación y del transporte ha remitido a la prensa una nota dando cuenta de que dicha Federación ha tomado los siguientes acuerdos en defensa de los intereses de sus federados.

Primero. Que las tripulaciones de los buques son ajenas por completo a los negocios de cierta índole que realizan los navieros, porque ignoran el peso y el contenido de las mercancías que conducen los buques, y, por consiguiente, no puede nunca tacharse a los tripulantes de inteligencia ni complicidad en la conducción de determinados cargamentos.

Segundo. Que, dado el peligro, cada vez mayor, que ofrece la navegación, sobre todo a las zonas bloqueadas, las tripulaciones exigirán aumentos de sueldo que compensen los peligros y en proporción con los beneficios obtenidos por los navieros.

Tercero. Que las tripulaciones están dispuestas, como siempre lo han estado, a sostener el tráfico marítimo en cuanto afecte al sostenimiento de la vida y de las industrias nacionales.

Cuarto. Que las tripulaciones han de intervenir en la carga que conducen los barcos, y si ésta fuese ilícita o destinada a un puerto distinto del de destino, se consignarán en los contratos suscritos entre tripulantes y navieros.

Protesta ante el ministro de Abastos

El reparto de trigo en Tortosa.

El Centro obrero de Corporaciones del Tortosa y sus contornos ha remitido a Sr. Ventosa el siguiente telegrama de protesta: «Ministro de Abastecimientos, Madrid. El Centro obrero de Corporaciones protesta contra el hecho de haberse excluido a Tortosa del reparto de trigo traído recientemente a Tarragona en el vapor Barilo.

Si ello motivado la falta de cumplimiento de algunos fabricantes, procedase contra ellos y proporcionase a Tortosa urgentemente artículo tan indispensable, evitando así el conflicto que, de lo contrario, podría sobrevenir fácilmente.

LA POLÍTICA

Censuras contra censura.

Son unánimes las censuras que se dirigen al Gobierno por el misterio en que envuelve todos sus actos e intenciones, si se les pueden suponer al Gobierno, en momentos en que la inquietud general es constantemente sobreexcitada por la imprudente discreción de los ministros como por la solemnidad con que se anuncian estas series de Consejos, a los cuales acuden aquéllos precipitadamente en raudos viajes, como si de un momento que se retardase su reunión pudiese sobrevenir la pérdida o la ruina de la patria.

Tras de tanta aparatosisidad, reünense, al fin, los ministros; el expectador hace una fuerte aspiración, ensanchando el pecho, antes encogido, y, tras de una y otra reunión de los notables, las cuestiones más graves se aplazan y las que, como la de los Presupuestos, tanto afectan al país en masa, se sustraen al público interés y curiosidad.

Diríase que las notas oficiales de los Consejos son sometidas a la arbitrariedad de los ayudantes del Sr. López Ballesteros antes de facilitarlas a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, y que los ministros salen de sus reuniones bajo la conminación de la ley del Espionaje.

Y la opinión general se va hartando ya de que, sobre las penosas realidades que cada día surgen y se aumentan, sin que se vea actuación alguna del Gobierno afrontándolas, sea el Gobierno mismo quien, con su actividad misteriosa, venga a aumentar el sobresalto.

Las izquierdas y el Parlamento. Preguntado D. Marcelino Domingo acerca de la vuelta de las izquierdas al Parlamento, dijo que éstas no han acordado aún nada, y que cree que su resolución será de acuerdo con los deberes que cree el momento en que las Cortes se abran.

De todos modos—terminó diciendo—las izquierdas habrán de reunirse, y el acuerdo que se adopte por la mayoría será aceptado por todos.

Los reformistas. El diputado reformista Sr. Alvarez Valdés salió anoche para Oviedo, donde mañana se celebrará una Asamblea provincial del partido reformista, en la que hablará D. Melquíades Álvarez.

Se espera que éste haga en dicho acto importantes declaraciones.

La censura en Barcelona. El diputado a Cortes Sr. Domingo visitó ayer al ministro de la Gobernación para notificarle la parcialidad con que se ejerce la previa censura en Barcelona. Le demostró que no se limita a las noticias o comentarios referentes a las cuestiones internacionales, sino que se extiende arbitrariamente a juicios sobre la política interior y a todo cuanto represente un examen de la gestión del gobernador civil de aquella provincia.

“Aurora Roja”

Con este título ha comenzado a publicarse en Pontevedra un nuevo periódico socialista.

El novel colega viene a defender las ideas marxistas, según declara en el artículo de fondo de su primer número, y a ser en la citada capital gallega un paladín incansable de la causa de los oprimidos.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial, como igualmente las organizaciones societarias y socialistas de Pontevedra, que serán las que primeramente obtengan los beneficios de su acción.

LA GUERRA

Nuevos avances hacia San Quintín. París, 15.—Parte francés de anoche: «Los franceses han avanzado sus líneas al sur de San Quintín hasta las cercanías de Fontaine-les-Cleres.

Entre el Oise y el Aisne han realizado en varios puntos ataques locales destinados a mejorar sus posiciones. A pesar de la viva resistencia de los alemanes, han tomado la aldea de Allemont y el molino de Laffaux. También han acentuado su avance al este de Saney y al nordeste de Celles-sur-Aisne. El número de prisioneros capturados por los franceses, contados hasta ahora, es de 2.500.

Al sur del Aisne, en la región de Merval, los franceses han realizado avances, tomando la aldea de Glennes. Más de 200 prisioneros han caído en sus manos.—C.

Más combates en el canal de La Bassée. Londres, 15.—Parte inglés de anoche: «Esta mañana fue rechazado con éxito un raid enemigo en el sector Gouzeaucourt.

En el de Havrincourt nuestras tropas han avanzado, estableciendo nuevos puestos en las líneas de trincheras al norte y este del pueblo.

Se han verificado varios combates locales en ambos lados del canal de La Bassée. Nuestras tropas han progresado, cogiendo algunos prisioneros.

La artillería enemiga se ha mostrado bastante activa, lanzando bombas de gases en las proximidades de Neuve Chapelle.

El enemigo intentó realizar un raid anoche en este sector, siendo rechazado.—C.

Luchas en Havrincourt y en el Piave. Naen, 15.—Comunicados alemán y austriaco de anoche: «Cerca de Havrincourt, luchas locales. Entre el Ailette y el Aisne han fracasado fuertes ataques enemigos.

Entre el Mosa y el Mosela también hoy día tranquilo.—C.

Vienna, 15.—«Al este de Brenta, y en el monte Solarole, fueron rechazados avances enemigos. Cerca de Sandona, en el frente del Piave, fueron frustrados intentos italianos de cruzar el río.—C.

que, ayudadas por la artillería, intentaron aproximarse a nuestras líneas. En el valle de Ornica nuestras tropas exploradoras cogieron algunos prisioneros.—Corresponsal.

Ataques alemanes detenidos. París, 15.—Parte francés de esta tarde: «En la región de Vauxhaillon, en el transcurso de la noche, hemos detenido tres contraataques enemigos sobre nuestras nuevas posiciones.

En la Champagne y en la Lorraine hemos rechazado muchos golpes de mano.—Radio.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

MELILLA.—La Sociedad de operarios guarnicioneros de esta ciudad declaró la huelga a los talleres de Luzón Hermanos y José Papiol, por no conceder el aumento del 25 por 100 sobre los aumentos de hoy (aumento que han concedido los demás patronos).

MÁLAGA.—Por la Sociedad de hierro y metales «En marcha» se ha declarado la huelga general del gremio, por no contestar los patronos a las reclamaciones que se les formularon con ocho días de antelación.

Las peticiones son las siguientes: Legalización de la jornada de nueve horas. Aumento del 50 por 100 en los sueldos de 0,25 hasta 2,50 pesetas por día, y desde 2,50 en adelante el 40 por 100.

La huelga es unánime en el gremio, por lo que se espera será un hecho, por justas y equitativas, estas peticiones.

TARRASA.—Sigue la huelga de obreros del ramo de agua, habiendo dejado hoy de entrar al trabajo unos 75 obreros más que en los días anteriores.

En el mitin celebrado por los huelguistas se ha acordado persistir en la huelga hasta obtener el triunfo.

Una parte de los obreros huelguistas han salido de Tarrasa en busca de trabajo, y otros se han ocupado en las tareas agrícolas en los pueblos vecinos.

GRANADA.—La huelga de tranviarios toma cada día que pasa peor aspecto para la solución.

Los huelguistas están recibiendo muchas cantidades de dinero para sostener la lucha.

Se cree que el martes reanudarán la huelga por solidaridad todos los oficios.

Los pocos obreros que siguen trabajando no salen del local en todo el día, y aun en algunas fábricas se quedan incluso a dormir.

Son varias las fábricas en que por falta de personal suficiente han sido suspendidos los trabajos.

Se teme que haya necesidad de suspenderlos también en otras industrias relacionadas con la de la huelga.

SEVILLA.—Por no conceder los patronos aumento de jornal se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

También huelgan los tallistas y biseladores de la fábrica de Pueyo.

CASA DEL PUEBLO

A los delegados al Consejo de Dirección. El Pleno de delegados de este Consejo que había de celebrarse hoy, como día 15 por ser domingo se celebrará mañana, lunes, a las diez de la noche en la secretaría de abastecimientos.

Sociedad de carpinteros de taller. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes 16 de septiembre, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

FUNCIONES PARA MAÑANA

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La alegría de la huerta.—A siete y media, La Cartujana.—A las nueve y cuarto, El Lobato.—A las diez y media, Las Musas latinas.—A las once y tres cuartos, El agua del Manzanares o cuando el río suena...

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5,098; VALENCIA, 5, teléf. 4,795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTÍNEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; teléf. 4,368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3,691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Del tiempo viejo (Desde 1886...)

por MATIAS GOMEZ LATORRE Prólogo de JUAN JOSÉ MORATO Volumen, elegantemente impreso, de más de 300 páginas, con magnífica cubierta en colores. Se vende en esta Administración, al precio de tres pesetas. A los corresponsales se les hará el descuento del 15 por 100.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEARRIETA, 8.

Libros de colegio

Litros de primera enseñanza, artículos para dibujo, cuadernos, pizarras, carpetas, cartetas, mochilas, casacas, etc., los hallaréis a precios muy económicos en EL ARCADE NOE, Corredora Roja, 29

IMPRESA DE PORTANT, LIBERTAD, 7